

Zumbahua 13 de Noviembre del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZUMBAHUA QUILOTOA C. A  
Presenté.-

De mis consideraciones:

MANUEL HUMBERTO PALLO CHIGUANO, Comisaria de la Compañía de Transportes Zumbahua Quilotoa C. A. dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías por medio del presente me permito presentar el informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, me permito dar cumplimiento a las atribuciones concedidas por el Estatuto Interno, en tal virtud, debo informar a cada uno de Ustedes que el desenvolvimiento general de todos quienes conformamos esta Institución, No ha sido fructífera, toda vez que la mayoría de los compañeros no se han interesado en realizar los trámites de calificación en la Agencia Nacional de Transporte, siendo de conocimiento de Ustedes que en la actualidad se encuentran calificados dentro del Permiso de Operación, únicamente cinco compañeros; por lo que es importante que todos los que no estamos calificados, hagamos cualquier esfuerzo y lo más pronto posible nos regularicemos a fin de poder trabajar enmarcados en la Ley; caso contrario corremos el riesgo de desaparecer por falta de cumplimiento con nuestras obligaciones. Este hecho no ha permitido que los directivos de turno puedan sacar adelante a la Compañía.

Por este razón, debo decir, que en lo referente al movimiento económico del presente año 2010, he procedido a revisar el libro de cuentas y mas documentos que posee la Compañía, determinando que durante el periodo económico del año 2010, no ha existido movimiento alguno, por lo tanto permanecemos con los únicos valores que cada uno de los accionistas tenemos en calidad de Acciones dentro de la Compañía; valores que desde que nos constituimos no ha variado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, espero que en un futuro muy cercano pueda funcionar de mejor manera la Compañía y tengamos algún movimiento económico que de alguna manera nos beneficie a todos.

**Atentamente.**

  

---

**Sr. Manuel Humberto Pallo Ch.**  
**COMISARIO**

